

Cuenca, 2 de julio de 2025.  
Oficio Nro. 627-25-SG-UDA.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 27 de junio de 2025, conoció y luego de la deliberación con la comunidad en los ámbitos: académico, de gestión, investigación y más, aprobó el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, que de acuerdo a la letra l del artículo 15 del Estatuto de la Universidad del Azuay, se presentó a la comunidad universitaria, a la sociedad, para posterior remisión al Consejo de Educación Superior y órganos que corresponden de conformidad con la Ley.

El informe en extenso se encuentra publicado en la página web institucional en el link La Universidad, en el campo Informe de labores.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
Secretaria General

Resolución No. CU-2025-627